

UN MILITAR ESPAÑOL DEL XIX

EL MARQUÉS DEL DUERO



**UN MILITAR ESPAÑOL
DEL XIX
EL MARQUÉS DEL DUERO
3ª CONMEMORACIÓN DE SU MUERTE**

Tercera publicación dedicada a la conmemoración de la muerte de Manuel Gutiérrez de la Concha, militar, emprendedor y fundador de la Colonia Agrícola de San Pedro Alcántara.

**UN MILITAR ESPAÑOL
DEL XIX
EL MARQUÉS DEL DUERO**

**APUNTES BIOGRÁFICOS DE
MANUEL GUTIÉRREZ DE LA CONCHA E IRIGOYEN,
PRIMER MARQUÉS DEL DUERO**

**POR
JOSÉ LUIS CASADO BELLAGARZA**

EL MARQUÉS Y SU TIEMPO

**POR
JUAN GAY ARMENTEROS**



San Pedro Alcántara, 27 de junio de 2008

UN MILITAR ESPAÑOL DEL XIX, EL MARQUÉS DEL DUERO

© José Luis Casado Bellagarza
© Juan Gay Armenteros
© Hermandad de San Pedro de Alcántara

Apartado de Correos 392
29670-San Pedro Alcántara

hermanoensanpedro@yahoo.com

Depósito Legal:
ISBN:

Diseño y maquetación: Jorge Chacón y Pepe Moyano
Imprime: Graficamar. Marbella

Portada: Grabado de la Casa Editorial Felipe González Rojas, Madrid

Índice

Presentación	7
---------------------------	----------

**Apuntes biográficos de Manuel Gutiérrez de la Concha e Irigoyen,
primer marqués del Duero**

<i>Por José Luis Casado Bellagarza</i>	<i>11</i>
--	-----------

El marqués y su Tiempo

Por Juan Gay Armenteros

1. El recuerdo de una fecha	23
2. Una expedición en los comienzos del imperialismo	29
3. Algo sobre la Andalucía del marqués del Duero	33

PRESENTACIÓN

Con motivo de la 4ª Conmemoración por parte de la Hermandad del Santo Patrón San Pedro de Alcántara de la muerte de D. Manuel Gutiérrez de la Concha, marqués del Duero, queremos rendir un entrañable homenaje a este militar español que defendió con su vida sus creencias personales.

El marqués del Duero, fundador de nuestro pueblo en 1860, San Pedro Alcántara, muere en el campo de batalla el 27 de Junio de 1874, cumpliéndose ahora 134 años de tal acontecimiento, y conmemorándose este año el 200 aniversario de su nacimiento.

Es por ello que este año no sólo conmemoramos su muerte sino también su nacimiento, y lo queríamos hacer escribiendo sobre su persona y el siglo en el cual vivió.

No podíamos dejar pasar la oportunidad de seguir contando con el apoyo del profesor e historiador D. José Luis Casado Bellagarza, que se ha afianzado como el director cultural de la historia de San Pedro Alcántara y de su fundador el marqués del Duero.

Fue el propio José Luis Casado el que nos aconsejó para que, en esta ocasión, contásemos con la participación de otros historiadores andaluces para escribir acerca de nuestra historia. Por ello, y a través de uno de nuestros hermanos en San Pedro, contactamos con el Catedrático de Historia de la Universidad de Granada D. Juan Gay Armenteros.

Ambos han desarrollado, a nuestro entender, un magnífico trabajo sobre el marqués del Duero. El primero, escribiendo y recopilando información sobre la biografía de tan insigne figura, y el segundo, sobre la época que le tocó vivir a D. Manuel Gutiérrez de la Concha.

De igual manera, nosotros también teníamos que hacer nuestro trabajo, que no ha sido otro que este libro salga a la luz en tan entrañable fecha.

Antes de empezar a narrar nuestra historia hemos querido indagar sobre el linaje del personaje del marqués del Duero, así como de su esposa, para que el lector asimile la importancia que tiene conocer nuestra historia, presentando a uno de los militares más laureados de España.



Gutiérrez
de la Concha

Casa Gutiérrez de la Concha

Armas (Gutiérrez de la Concha): en campo de azur cinco veneras de plata puestas en aspa; bordura de gules con ocho aspas de oro.

Nombramiento de marqués del Duero de 1ª clase 5.7.1847, R despacho 30.7.1848, concedido con Grandeza de España por parte de Isabel II a Manuel Gutiérrez de la Concha e Irigoyen, capitán general.

Manuel Gutiérrez de la Concha Irigoyen Mazos de Quintana Montero Barreda Venero Gayoso y Echenique.

Primer marqués del Duero.

Capitán general de los Ejércitos nacionales.

General en jefe del Ejército de Observación en Portugal, capitán general de Castilla la Nueva, Castilla la Vieja y del principado de Cataluña.

Diputado a Cortes por Barcelona en las Cortes constituyentes de 1854.

Senador del Reino vitalicio, 6 veces presidente de la Alta Cámara (1859-1864).

Embajador en Francia, caballero de la orden del Toisón de Oro, gran cruz de Carlos III, orden de San Fernando, orden de San Hermenegildo, cruces de 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª clase de la orden de San Fernando laureadas, gran cordón de la Legión de Honor de Francia, cordón y gran cruz de la orden de Torre Espada de Portugal.

Nace en Córdoba de Tucumán, Argentina, el 15 de abril de 1808 y muere en la batalla de Monte Muro el 27 de junio de 1874.

Casa Tovar, marquesa de Revilla

María Francisca de Paula de Tovar y Pequera Colmenares y Amat de la Gasca Villela Velázquez de Velasco, marquesa de Revilla.

Esposa de D. Manuel Gutiérrez de la Concha, marquesa de los Aguilares, marquesa de Castro de Torres.

Condesa de Lences.

Condesa de Cancelada.

Hija única de Francisco de Paula de Tovar y Colmenares de la Gasca Contreras y Villela, conde de Cancelada y de Lences, marqués de Castro de Torres, 2. teniente de Guardias españolas y de María Manuela de Pequera y Amat de los barones de Rocafort.

Nace en Barcelona el 11 de mayo de 1803 y muere en Madrid el 3 de diciembre de 1871.



Tovar,
marquesa de
Revilla

San Pedro Alcántara es fundada por este emprendedor que fue D. Manuel Gutiérrez de la Concha. La mayoría de los sampedreños sabemos de él gracias a la obra recopilada por historiadores de la zona, pero, sobre todo, de D. José Luis Casado Bellagarza.

José Luis, para quienes hemos sido sus alumnos en el colegio de San Pedro, hace de esto más de 3 décadas, nace en Málaga en 1953, residendo con nosotros desde 1976. Es maestro y actualmente ejerce la jefatura de estudios de la Sección de Educación Permanente de esta localidad. Ha sido coordinador del Centro de Recursos de la Costa del Sol y de diversos seminarios y proyectos de investigación relacionados con las Ciencias Sociales. Asimismo es autor o coautor de diversas publicaciones didácticas sobre la localidad, comarca y provincia. Ha sido presidente de la asociación Cilniana. Es licenciado en Historia Contemporánea por la Universidad de Málaga y prepara su tesis doctoral sobre la Colonia Agrícola de San Pedro Alcántara. Es autor o coautor de libros como *La Granja Modelo de San Pedro Alcántara. Un proyecto de innovación agraria*; *La muerte del marqués del Duero en la Gaceta de Madrid* y en *La Ilustración Española y Americana* o *El marqués del Duero y Cataluña*. También ha participado en la edición de las IV Jornadas de Patrimonio Histórico. Centenario de la Sociedad General Azucarera (1903-2003) y de Estudios en homenaje a Antonio Serrano Lima. Su interés por la historia local se refleja en numerosos artículos, publicados sobre todo en la revista Cilniana.

De igual manera, también hemos tenido el placer de contar con la colaboración, para este facsímil sobre la Historia de España, de D. Juan Gay Armenteros. Solamente hay que remitirse a Internet para ver de quien estamos hablando, Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada, Director del Departamento de Historia Contemporánea de la misma Universidad. Ha publicado veinte libros y más de cien artículos en revistas especializadas. Su labor investigadora ha estado centrada en tres ámbitos: Historia regional andaluza (por ej. los libros *Jaén entre dos siglos* ó *La Ilustración andaluza*); historia de España (por ej. los libros *La España del siglo XX* ó *La estructuración del poder en los comienzos del estado español contemporáneo*); historia de la construcción europea (por ej. colaboración en los libros *Europe: fédération ou nations* ó *Historia de la integración europea*). Miembro del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, de la Asociación de Historia Contemporánea. Participa en el master *European Studies* con varias universidades europeas. Ha impartido seminarios en las Universidades de Siena, Estrasburgo y Coimbra. Y ahora nos presta su ayuda, con sus conocimientos, para hacernos conocer la historia de España.

No hemos querido interferir en lo más mínimo en lo que debían de escribir estos dos profesores para hacernos recordar nuestra historia. Entendemos por ello que son recopilaciones con rigor, pero personales, lo cual lo hace más meritorio. Por ello, y para meternos de lleno en su lectura, creemos que hace falta que nos introduzcamos en lo envolvente del siglo XIX con una Cronología que ahora presentamos a modo de resumen.

Año	Gobernantes de España	Sucesos en España	Sucesos en el mundo
<u>1808 - 1814</u>	Carlos IV Fernando VII José I	- Guerra de la Independencia - Cortes de Cádiz. Constitución liberal de 1812	Guerras napoleónicas
<u>1814 - 1833</u>	Fernando VII	- Retorno al trono. 1814-1820 Absolutismo 1820-1823 Trienio liberal 1822-1833 Década Ominosa (Absolutista)	Congreso de Viena
<u>1833 - 1868</u>	Isabel II	- Gobiernos liberales moderados. - I Guerra Carlista (1833-1839). 1835-1843 Gobs. progresistas. Regencia de Espartero. Constitución de 1837. 1843 Fin de la Regencia. Gob. Moderado de Narváez. Constitución de 1845. 1848 Levantamiento Carlista. 1854-1856 Bienio progresista 1856-1868 Gobiernos moderados de O'Donnell.	Guerras en los Balcanes. Revoluciones por toda Europa y América Latina. Auge de la Revolución Industrial. Guerra Civil norteamericana.
<u>1868 - 1873</u>	Gobierno Provisional Amadeo I de Saboya I República: Figueras, Pi i Margall, Salmerón y Castelar.	1868 -1870: "Revolución Gloriosa". Gobierno Provisional. Levantamiento de Cuba. Cortes Constituyentes. Constitución de 1869. 1870 - 1873 Reinado de Amadeo de Saboya. 1873 I República. Presidentes: Figueras, Pi i Margall, Salmerón y Castelar. Revolución Cantonal. III Guerra Carlista. 1874 Golpe de Estado del Gral. Pavía. Gobierno del Gral. Serrano. - Pronunciamiento del Gral. Martínez Campos en Sagunto.	Unificación de Alemania y de Italia. Era Meiji en Japón. Guerra Franco–Prusiana.
<u>1875 - 1885</u>	Alfonso XII	- La Restauración, obra de Cánovas. - Constitución de 1876, la más duradera. - Turno de partidos: Conservador (Cánovas)/ Liberal (Sagasta). - Recrudescimiento de la Guerra de Cuba. 1898 El Desastre: final de la Guerra de Cuba. Intervención de los EE.UU. Pérdida de Cuba, Filipinas y Puerto Rico.	Expansión del Colonialismo.
<u>1885 - 1902</u>	Alfonso XIII (Regencia de María Cristina)		El Movimiento Obrero se organiza en todo el mundo occidental

APUNTES BIOGRÁFICOS DE
MANUEL GUTIÉRREZ DE LA CONCHA E IRIGOYEN,
PRIMER MARQUÉS DEL DUERO

José Luis Casado Bellagarza

Manuel Gutiérrez de la Concha e Irigoyen nació el 3 de abril de 1808 en la ciudad argentina de Córdoba de Tucumán. Su padre, el marino cántabro Juan Gutiérrez de la Concha, era gobernador de esta provincia, y gran parte de su carrera en la Armada española había transcurrido en destinos americanos, destacando su viaje a bordo de la corbeta *Atrevida* que junto con la *Descubierta* fueron comandadas por Alejandro Malaespina en su expedición científica y política (1789-1794).

En 1810, en el transcurso de la guerra por la independencia de Argentina, Juan Gutiérrez de la Concha fue apresado y fusilado. Su viuda, Petra Irigoyen, de origen vasco pero nacida en el virreinato, decidió trasladarse a la metrópolis en 1814, con la intención de lograr para sus cuatro hijos el mejor lugar para su educación y bienestar.

El tiempo le daría la razón: Juan siguió la carrera diplomática; José llegaría a capitán general, fue ministro en varias ocasiones y presidente del Senado, siendo ennoblecido con los títulos de marqués de La Habana y vizconde de Cuba por sus méritos en las tres estancias como gobernador de esa isla; Carmen hizo un buen matrimonio; y Manuel, nuestro biografiado, destacó en la milicia y en la política además de ser, y esto es lo más desconocido, un innovador empresario agrícola.

Manuel Gutiérrez de la Concha ingresó como cadete de la Guardia Real en 1820. En 1833, siendo teniente de Infantería, se alistó como vo-



Estatua ecuestre del marqués del Duero en Madrid

El joven general Concha en 1839
según grabado de Maré

luntario para combatir en la Primera Guerra Carlista, tenía 25 años y durante los siete años que duró el conflicto tuvo ocasión de demostrar su valor, dotes de mando y capacidad táctica. En 1834 sufrió sus primeras heridas y llegaron su primer ascenso y su primera Cruz de San Fernando. Continuaron los hechos de armas y las condecoraciones, y con 30 años de edad ascendió a general. Tras acabar la campaña en el Norte, continuó combatiendo en Castilla La Mancha, protegió a la Reina en su viaje de Madrid a Barcelona y obtuvo la brillante victoria de Olmedilla a la que siguió la persecución contra los carlistas hasta que cruzaron la frontera francesa. En 1840 acabó la guerra con el grado de mariscal de campo.

Su matrimonio con Francisca de Paula Tovar y Gasca, heredera del marquesado de Revilla y de los condados de Cancelada y de Lences, le permitió entrar en el círculo de la antigua nobleza terrateniente, como hicieron con sus bodas otros militares de la época. Su nuevo estado le obligó a poner orden en las propiedades de su esposa, desperdigadas por muchos lugares del país, entre ellos Valladolid, Vizcaya o Málaga, y algo abandonadas a causa de la gestión de su suegro. Su capacidad de trabajo le imprimió eficacia a esta nueva actividad de propietario agrícola, que le permitía conocer de primera mano los problemas del campo español.

Manuel de la Concha intervino en política desde las filas del partido moderado. En 1841 participó en el golpe contra el regente, Baldomero Espartero, intentando apoderarse de la pequeña Isabel, asaltando el Palacio Real. Golpe que fracasó, y que costó la vida a muchos de los implicados, entre ellos al general Diego de León, lo que obligó a Concha a huir de España. Sería su primer exilio, eligiendo para ello Florencia, centro político y económico de primer orden en la Italia del XIX, donde se dedicó al estudio rodeado de su familia, recogiendo ideas que luego intentaría llevar a la práctica, como algunas referidas a la enseñanza agrícola.

El 26 de mayo de 1843 Málaga fue la primera ciudad en sublevarse contra el régimen de Espartero. A los progresistas descontentos se unieron los moderados, entre estos los generales que formaban la “Orden Militar Española” que conspiraban desde París.



El general Concha se unió a ellos, llegó a Valencia procedente de Italia y posteriormente pasó a la capital malagueña, donde, con las reticencias lógicas de las juntas de Málaga y Granada, fue nombrado general en jefe de Andalucía y luchó contra las tropas esparteristas hasta lograr la victoria, tras la cual se le ascendió a teniente general.

Durante la década moderada, 1844-1854, alternó periodos de licencia con diversos destinos, como la Inspección General de Infantería en 1844 o la Capitanía General de Cataluña en 1847. Este mismo año fue nombrado general en jefe del cuerpo expedicionario que entraría en Portugal, en alianza con tropas inglesas, para apoyar en el trono a la reina María Gloria; sus aciertos militares y diplomáticos, que culminaron con la entrada victoriosa en Oporto, le valieron la gran Cruz de la Torre y la Espada por parte de Portugal y el título de marqués del Duero que le fue concedido por la reina de España por Real Decreto de 5 de julio.

En septiembre de ese mismo año de 1847 es designado capitán general de Cataluña en el inicio de la II Guerra Carlista o de los Matiners; relevado de su cargo en noviembre no aceptó la embajada que se le ofreció en París. Al año siguiente fue enviado de nuevo a Cataluña, hasta que acabó la guerra, en mayo de 1849, premiándosele con el grado de capitán general, máximo puesto de la escala militar que alcanzó con 41 años. Permanecería en Cataluña hasta junio de 1851, fecha en que dimitió de su cargo.

La capacidad militar del Marqués del Duero fue reconocida por sus contemporáneos, tanto en el campo de batalla como fuera de él, con la favorable acogida que tuvieron sus estudios teóricos, y que se plasmó en una primera publicación de su *Proyecto de Táctica de las Tres Armas* en 1852, seguida de diversos reglamentos para desarrollarla. Ésta y el *Proyecto de Táctica del Arma de Caballería*, publicada póstumamente en 1878, han sido reeditadas por el Ministerio de Defensa con una introducción de Carlos Seco (1989).

Al final de la década moderada trasciende la labor parlamentaria de Manuel de la Concha —aunque antes ya había pertenecido al Congreso en las legislaturas de 1843 y de 1844-1845 y desde 1845 pertenecía al Senado en virtud de designación regia—. Así, con su discurso en la Cámara Alta en 1853, se unió a la protesta generalizada sobre las irregularidades de las concesiones de las líneas ferroviarias, cuya sombra de corrupción llegaba hasta la misma familia real, Concha se mostró muy duro con sus palabras, calificando de agiotista al marqués de Salamanca, y defendiendo la necesidad de recuperar la moralidad pública.

Afectado por la represión gubernamental fue confinado en Tenerife desde enero hasta julio de 1854, cuando volvió a Barcelona para unirse al golpe que derribaría al gobierno.

Durante el bienio progresista, como diputado en las Cortes Constituyentes, 1854-1856, intervino en la discusión sobre la Ley de Desamortización, la calificó de inadecuada para pobres y que estaba hecha para especuladores. Aunque no compartía su criterio, el propio ministro Pascual

Madoz decía de Concha que era el diputado que más había estudiado el proyecto de ley.

En años sucesivos su actividad parlamentaria, tanto en el trabajo de comisiones como en los plenos, se centraría en dos temas principales. Por una parte con aspectos relacionados con su propia faceta profesional, el Ejército, en los cuales su autorizada opinión era oída con el mayor respeto, y por otra en temas referidos al fomento de la riqueza del país, como el ferrocarril y en especial las cuestiones agrarias: colonización, riego, etc. A veces ilustraba los discursos con sus experiencias como propietario, con quejas por la centralización de la administración y la lentitud de la misma, proporcionando ejemplos de expedientes concretos que duraban decenas de años, y denuncias sobre la falta de ayudas estatales que frenaban los intentos de modernización de las explotaciones agrarias.

Al final del bienio, en el enfrentamiento entre Espartero y O'Donnell, el marqués del Duero apoyó a este último, participando activamente en la lucha que se desarrolló en la capital madrileña en el mes de julio de 1856, por esto Isabel II lo recompensó con el nombramiento como caballero de la Orden del Toisón de Oro. Durante el llamado gobierno largo de O'Donnell, 1858-1863, como miembro destacado de la Unión Liberal, el marqués del Duero ocuparía la presidencia del Senado durante todas las legislaturas correspondientes a esos años.

Mientras tanto compaginaba la actividad política con la empresarial y comienza a desarrollar diversos proyectos en las fincas que poseía en la vega del río Guadalhorce, cerca de la ciudad de Málaga. Su meticulosidad le hizo observar en la documentación de una propiedad recién adquirida, que esas mismas tierras habían sido donadas por Felipe II a un siciliano, y que fueron plantadas de cañas de azúcar, aunque en ese momento ya no se cultivaba la planta en la zona debido al carácter salobre del río que las regaba, según Manuel Casado (1862, pág. 22). El Marqués plantó de nuevo caña, en el cortijo de Perales, que dieron una riqueza sacarina mayor a la cultivada en otros lugares que se regaban con agua completamente dulce.

Esto ocurría en la segunda mitad de la década de los cincuenta, cuando el cultivo azucarero experimentaba un auge importante en la costa oriental de la provincia de Málaga, y se levantaban fábricas dotadas con los últimos adelantos técnicos. El marqués del Duero importó desde Cuba caña de la variedad "cristal", contrató personal especializado de Vélez-Málaga y Almuñécar, y la planta proporcionó un gran rendimiento cuando se llevó a molturar a la fábrica que Martín Heredia abrió en Málaga en 1860.

De forma paralela, ensayaba nuevas formas de explotación, que intentaba acoger a la ley de colonización vigente, según la petición efectuada al Ministro de Fomento, en junio de 1859, por el gobernador provincial, que alababa los méritos de Concha, pues éste dividía sus posesiones, construía una casa que entregaba al colono, pasando de jornalero a arrendatario, en los cortijos de Cártama, de las Vegas, del Capitán, Capellanía, de Ginés y otros. "Le da consejos le da auxilios, y hace la felicidad de una

familia”, enfatiza el gobernador Antonio Guerola, según recoge en sus *Memorias* (tomo 1, págs. 173-175), labor social capaz de evitar sublevaciones populares, como las que podrían originarse de la lectura de *El Libro del pueblo*, de Lamennais, que el gobernador acababa de requisar.

Asimismo, Concha se preocupaba por el desarrollo del lugar donde tenía sus inversiones, planteando la necesidad de ejecutar diversos proyectos, como las obras para el riego de la vega del Guadalhorce, la conducción de aguas de Torremolinos y Churriana para suministro de Málaga capital, la prolongación de la Alameda por el barrio del Perchel, comunicación de la calle Victoria con el muelle, canalización del río Guadalmedina a su paso por la ciudad, construcción de un mercado, de un teatro, de una cárcel, de un hospital o un plano detallado de la ciudad. Proyectos que fueron tratados en una reunión convocada por él y que congregó en el despacho del gobernador a las “personas más distinguidas de la población, ricos capitalistas, personas científicas, individuos de las corporaciones populares”, según publicaba el periódico *El Avisador Malagueño* el 17 de octubre de 1858. Aunque la mayoría de estos proyectos no se llevaron a cabo en su época, y el propio Concha lo achacaba, aparte de la excesiva centralización del Estado y la lentitud de la burocracia, a la oposición de sus enemigos, tanto en el ámbito estatal como en local, pues a veces el ayuntamiento y también algunos propietarios locales no veían con buenos ojos las iniciativas planteadas por un forastero. Quejas que Concha llevó hasta el Senado en algunas de sus intervenciones, como la relativa al retraso en varios años que arrastraba el expediente para construir un canal de riego junto al Guadalhorce del cual se beneficiaría él pero también los propietarios colindantes y la propia ciudad de Málaga; aunque en seguida hacía gala de su propia capacidad para solucionar el problema: “porque tengo medios de bastarme a mí mismo, pues tengo dos bombas que he hecho traer de París, y que ha construido el que ha obtenido el premio en la exposición, con las cuales puedo sacar cuatrocientos o quinientos litros de agua del río” (Sesión del Senado de 11 de julio de 1867).

Sin embargo, fue en otro lugar de la provincia de Málaga, donde Manuel de la Concha plantearía su empresa agrícola más ambiciosa. Adquirió para ello tierras y dos trapiches azucareros, el llamado del Prado situado al norte de la ciudad de Marbella y el de Guadaíza junto al río del mismo nombre, y será aquí, en la costa occidental malagueña, entre Marbella y Estepona, donde fundaría la colonia agrícola de San Pedro Alcántara (Fernando Alcalá, 1979).

Se desprendió pronto del trapiche y de otras propiedades en la ciudad de Marbella, para concentrarse en la adquisición de fincas en las vegas de los ríos Guadaíza, Guadalmina y Guadalmanza, situadas unas en el litoral de los municipios de Marbella y de Estepona, mientras que otras ascendían hacia el norte por el municipio de Benahavís, siguiendo el cauce del río Guadalmina. El agua era tan importante o más que la tierra para el cultivo que pretendía desarrollar, la caña de azúcar.

Las compras de propiedades para formar una única finca se produjeron sobre todo en la segunda mitad de los años cincuenta. Los primeros trapiches y tierras procedían del ciudadano francés Juan Lesseps, mientras que gran parte de los predios de Estepona y Benahavís los adquirió al conde de Luque, heredero del antiguo señor de este último pueblo, en total casi 5.000 hectáreas. La tarea desarrollada fue ingente, se desecaron zonas pantanosas, se construyeron presas y kilómetros de acequias, se trazaron caminos y si al principio se levantaron algunas casas aisladas pronto se vio la necesidad de construir un núcleo que albergara a la población que necesitaba la colonia, así en 1861 tenemos constancia de que vivían 529 habitantes en el nuevo pueblo de San Pedro Alcántara, distribuidos en dos calles, la Alta y la Baja —que pronto se convirtieron en tres: La Gasca, Pizarro y Duero—, y una plaza con iglesia y casa principal dedicada a la administración, y en torno al caserío se establecieron edificios para uso agrícola y ganadero. Los primeros colonos procedían en su mayor parte de Andalucía, aunque también había bastantes de Murcia y Valencia. En los padrones posteriores, la tendencia a la inmigración procedente de los núcleos vecinos, Marbella e Istán sobre todo, se acentúa. Hay que destacar que en 1870 los vecinos que residen en San Pedro Alcántara eran muy distintos a los que lo habitaban diez años antes. Las duras condiciones de vida, con una mortalidad considerable debido a los focos palúdicos, y la inestable economía de la empresa, provocaron que muchos de los pobladores retornaran a sus lugares de origen.

El número de colonos —que aumentaría en los años siguientes—, el número de casas, la extensión de la finca y otras consideraciones hacen de la colonia de San Pedro Alcántara el núcleo de colonización más importante entre las 3.000 colonias que, aproximadamente, se desarrollaron en España al amparo de las leyes de 1855, 1866 y 1868, según Ángel Paniagua (1992, pág. 253).

El Marqués solicitó acogerse a las leyes de colonización, que suponían ventajas para los colonos, sobre todo la liberación del servicio militar, y para él mismo, en forma de exenciones fiscales al pagar por las tierras según el rendimiento que tenían antes de haber efectuado las mejoras. A pesar de que la ley exigía determinados requisitos que no se cumplían en San Pedro, el fundamental que cada colono tuviese una casa y una parcela adscrita a ella, se le concedieron los beneficios, por “los trabajos y gastos hechos en el establecimiento de la colonia y los esfuerzos, perseverancia y celo con que el referido Marqués se ha dedicado a mejorar la agricultura en la mencionada finca, estableciendo nuevos cultivos y mejorando los que son propios del país”, según la Real Orden de 26 de marzo de 1867.

Las tierras eran fértiles, el clima apropiado y el agua abundante. Sin embargo la financiación que se necesitaba era muy elevada y así lo hizo Manuel de la Concha, que invirtió importantes sumas de dinero en análisis de tierra, abonado, selección de semillas, empleo de maquinaria, y todo lo que supusiera una mejora en el rendimiento agrario. Para ello

empleó cerca de 8 millones de reales procedentes de la venta de bienes de su esposa (José S. Gutiérrez y Estíbaliz Ruiz de Azúa, 1983).

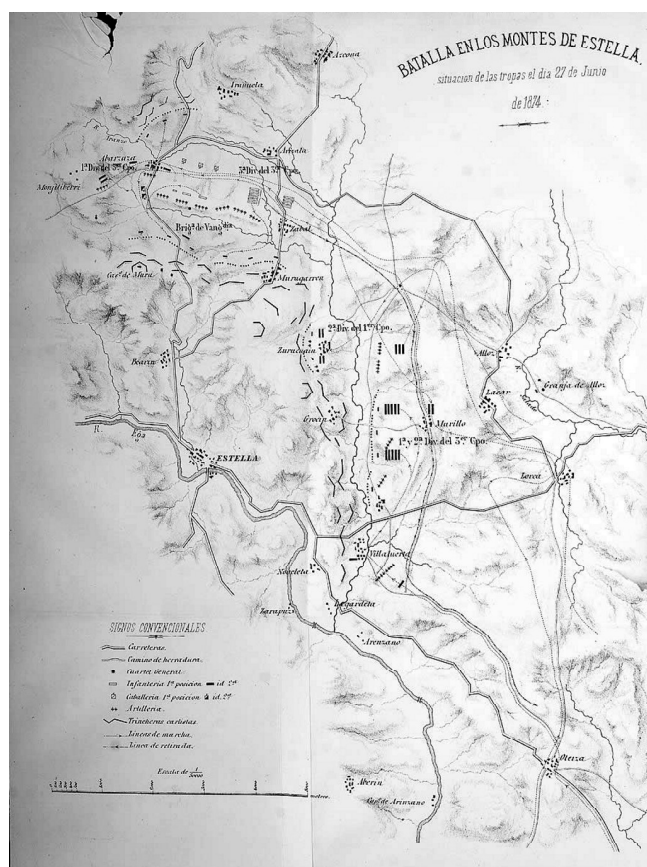
Participó el marqués del Duero en la Exposición Provincial de Productos celebrada en 1862, con motivo de la visita de la reina Isabel II a Málaga, recogiendo en su Memoria los “notables beneficios que le debe la agricultura, por la introducción de máquinas y procedimientos nuevos que este distinguido agrónomo aplica, siguiendo los adelantos de la ciencia” (José de Carvajal Hué, 1863, pág. 107). Los productos procedentes de las haciendas de San Pedro Alcántara, los cereales, el ñame, el cacahuete y el algodón, obtuvieron Medalla de plata de primera clase, el máximo galardón, al igual que al mejor ganado lanar indígena, pues también se presentaron 14 ovejas, 2 carneros, 5 cabras del país y 1 macho cabrío.

Preocupado por la formación de técnicos intermedios, Manuel de Concha promovió la creación de una Granja Modelo para la formación de capataces agrícolas. Firmó un convenio con el Ministerio de Fomento y la Diputación Provincial de Málaga, cediendo 12 hectáreas de tierra de regadío y 48 de secano. Se estableció el plan de estudios y el Estado contrató al director, un ingeniero agrícola francés llamado Eugenio Tallefer, y a varios profesores, pero el proyecto definitivo se retrasaba ante la negativa del Ministerio a construir un edificio de nueva planta, por lo que se habilitó el antiguo edificio del trapiche de Guadaiza, a lo que se unió la reticencia de la Diputación y los Ayuntamientos para subvencionar a los aprendices. Al fin, el Marqués decidió romper las relaciones con el Ministerio, a la vista de la escasa colaboración del mismo. Durante los acuerdos de disolución, parte de la maquinaria propiedad de la Granja fue adquirida para la Colonia (Lucía Prieto y José Luis Casado, 1994).

La incorporación de la tecnología más avanzada a las tareas agrarias fue una preocupación constante del marqués del Duero, que acudía personalmente a las exposiciones de productos de París o Londres para adquirir arados, sembradoras o trilladoras que eran movidas por locomóviles de los que tenemos constancia de su existencia en la colonia de San Pedro Alcántara. Además intentaba implicar a otros empresarios agrícolas, como por ejemplo en la adquisición de un arado movido por máquina de vapor que se experimentó en las tierras cercanas a la capital malagueña. El complemento final de la Colonia era la construcción de una fábrica azucarera, para completar el ciclo agroindustrial. De este modo, el marqués del Duero se planteó desde 1863 diversas posibilidades, entre ellas construir dos fábricas, una en San Pedro Alcántara y otra en San Isidro (vega del Guadalhorce), pero la falta de liquidez frenó estas iniciativas. El tiempo transcurría y las dificultades continuaban, agravadas por la crisis agraria de 1867 y la crisis política derivada de la revolución de 1868. En un momento determinado el Marqués piensa en constituir una sociedad con comerciantes y banqueros, pero al final decide endeudarse en solitario, a pesar del alto interés de los préstamos y las comisiones de los intermediarios, por un total de 7.600.000 reales a un interés del 13%, lo que le permitió inaugurar la fábrica llamada “El Ángel” el 15 de mayo de 1871, con una

capacidad para moler un millón de arrobas de caña y preparada también para remolacha.

En diciembre de ese mismo año fallecía la esposa de Manuel de la Concha. En su testamento dejaba una quinta parte de su patrimonio a su esposo —el inventario de bienes reflejaba un activo de cerca de 49 millones de reales y un pasivo de 12,5 millones—, el resto a su única hija, Petra de Alcántara Gutiérrez de la Concha y Tovar, casada con Ángel Fernández de Córdoba, marqués de Sardoal y futuro duque de Abrantes. Los productos de las fincas no eran suficientes en el año 1872 para pagar siquiera los intereses de los préstamos, por lo que el marqués del Duero decide traspasar la Colonia a su hija, que la vendió a los principales acreedores, Joaquín de la Gándara y Luis de la Cuadra a quienes se les debía 10.388.000 reales en octubre de 1873. El sobreprecio de la venta, 1.800.000 reales, no fue suficiente para pagar otros préstamos, por lo que también se tendrían que vender propiedades de la vega de Málaga, aunque esto sería en 1876 (José S. Gutiérrez, 1992).



Reproducción de plano del campo de batalla
el 27 de Junio de 1874

La venta de la colonia de San Pedro Alcántara, por la que había trabajado tanto, junto con muerte de su esposa debió pesar en los últimos años de Manuel de la Concha. Sin embargo seguía en la actividad política y, considerado uno de los militares de mayor prestigio, fue nombrado general de un cuerpo de ejército en la Tercera Guerra Carlista. Junto con el general Serrano, presidente de la agonizante I República, hizo una entrada triunfal en Bilbao tras la liberación del cerco al que había estado sometida por los carlistas. Nombrado general en jefe del Ejército del Norte continuó la campaña, mientras preparaba bajo la dirección de Cánovas del Castillo la proclamación como rey del exiliado Alfonso XII. Desoyendo presiones para el pronunciamiento, pretendía conquistar antes la capital carlista, Estella, pero en la batalla de Monte Muro una bala acabó con su vida el 27 de junio de 1874 y su muerte provocó la desbandada del ejército liberal.

Así, en el campo de batalla acabó su vida Manuel Gutiérrez de la Concha, al que se le rindieron honores de héroe nacional. Sus restos descansan en la actualidad en el Panteón de Hombres Ilustres de la Basílica de Atocha.

El Marqués del Duero, desde su privilegiada posición política y militar, gozaba de un gran conocimiento de las expectativas económicas, ello pudo incentivarlo a emprender la aventura empresarial. Empeñó su gran capacidad de trabajo en la creación de una explotación agroindustrial, que pretendió fuera modelo, en el contexto de un mercado en expansión como era el azucarero a mediados del siglo XIX, pero su falta de liquidez y las crisis que sacudían España en el momento más delicado por el que atravesaba su colonia de San Pedro Alcántara, provocaron que se tuviera que desprender de ella. La colonia se ha convertido hoy en una dinámica localidad turística con cerca de 30.000 habitantes, en el centro de la Costa del Sol malagueña.

San Pedro Alcántara, 3 de abril de 2008
Segundo Centenario del nacimiento de
Manuel Gutiérrez de la Concha



Tumba de D. Manuel Gutiérrez de la Concha
en el Panteón de Hombres Ilustres
de la Basílica de Atocha, Madrid

BIBLIOGRAFÍA

ALCALÁ MARÍN, F. (1979): *San Pedro Alcántara. La obra bien hecha del Marqués del Duero*. Marbella.

CARVAJAL HUÉ, J. DE (1863): “Memoria de la Exposición provincial celebrada por la Sociedad Económica de Amigos del País en Málaga en Abril y Octubre de 1862”. *Boletín de la Sociedad Económica de Amigos del País* nº. 31 y 32, págs. 98-125 Málaga.

CASADO, M. (1862): “De la industria azucarera en la provincia de Málaga. I”. *Boletín de la Sociedad Económica de Amigos del País* nº. 14, págs. 22-24. Málaga.

CASADO BELLAGARZA, J. L. (1997): “Los Colonos de San Pedro Alcántara en 1861. El inicio del poblamiento”. *Cilniana* nº. 9, págs. 7-14.

CASADO BELLAGARZA, J. L. (1998) “Azúcar y especulación: la «Sociedad Colonia de San Pedro Alcántara». 1875-1910”. *Seminario en Homenaje a Jordi Nadal. La industrialización andaluza. Un balance historiográfico de veinticinco años de investigación*. Almería.

GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, J. S. (1992): “Los agobios económicos del marqués del Duero y el final de una gran propiedad”. *Cuadernos de Historia Contemporánea* nº.14, págs. 9-29.

— (2005): “Las inversiones del marqués del Duero”. *IV Jornadas de Patrimonio Histórico. Centenario de la Sociedad General Azucarera: 1903-2003*. Marbella.

GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, J. S. y RUIZ DE AZÚA, E. (1985): “Hacia una modernización de la agricultura: el establecimiento de la colonia San Pedro Alcántara”. *Actas III Coloquio Historia de Andalucía. Marzo, 1983. Historia Contemporánea, tomo I*, págs. 67-76. Córdoba.

PANIAGUA MAZORRA, A. (1992): *Repercusiones sociodemográficas de la política de colonización durante el siglo XIX y primer tercio del XX*. Madrid.

PAREJO BARRANCO, A. (2005), “La industria azucarera en la costa occidental malagueña”. *IV Jornadas de Patrimonio Histórico. Centenario de la Sociedad General Azucarera: 1903-2003*. Marbella.

PRIETO BORREGO, L. y CASADO BELLAGARZA, J. L. (1994): *La Granja Modelo de San Pedro Alcántara: un proyecto de innovación agraria*. San Pedro Alcántara.

RUIZ DE AZÚA, E. (2005): “El marqués del Duero: una primera aproximación a su actividad militar y política”. *IV Jornadas de Patrimonio Histórico. Centenario de la Sociedad General Azucarera: 1903-2003*. Marbella.

SECO SERRANO, C. (1989): “El Marqués del Duero y sus estudios de táctica militar”. Prólogo en MARQUÉS DEL DUERO: *Proyecto de Táctica de las Tres Armas*. Madrid.

Más información de Historia de San Pedro en www.rosaverde.com

EL MARQUÉS Y SU TIEMPO

Juan Gay Armenteros

1. EL RECUERDO DE UNA FECHA

En 1968 D. Jesús Pabón daba una sugerente conferencia en el Instituto de España¹. Se trataba de recordar el centenario de lo que el historiador consideraba el final de esa denominación suya del *régimen de los generales*. Ahora estamos en 2008, es decir ciento cuarenta años de ese final y, aunque algunas de las conclusiones de Pabón han sido discutidas por estudios posteriores, no he encontrado en la profundización de la bibliografía posterior un desmentido rotundo a su planteamiento esquemático.

La pregunta fundamental es ¿existió ese régimen de los generales? Puede ser que haya discrepancia en la denominación, pero es cierto que la época isabelina desde sus comienzos está caracterizada por una fuerte presencia de los generales, primero por pura supervivencia y luego como necesidad de mantenimiento.

Uno de los problemas que siempre tuvo presente Cánovas a la hora de diseñar el sistema político de la Restauración a partir de 1874 será evitar lo que él consideraba los errores del pasado, todo aquello que había contribuido a la inestabilidad política. Y para el político malagueño estaba claro que había existido un excesivo peso de los generales en el liderazgo político, por dos causas fundamentales: primera, las guerras civiles carlistas; segunda, la debilidad social de los incipientes partidos políticos liberales. Ambas causas se complementan, desde luego, y expli-

¹ PABÓN, J: *El régimen de los generales desde una fecha y un archivo*, Madrid, 1968.



Concha, Cabrinety
y Bazcáiztegui

can muchas de las decisiones que llevaron a Cánovas en el sistema político que recibió su nombre: pocos, pero fuertes, partidos políticos, alejamiento de los militares de la política.

Los políticos de la Restauración intentaron explicarse eso del *régimen de los generales*, probablemente en la primera reflexión que se hizo en nuestro país sobre ese fenómeno histórico. Romanones siempre pensó que el comienzo de todo estuvo en la Guerra de la Independencia, y en el año en que estamos la perspicacia del conde hay que reconocerla. Aquel conflicto supuso una enorme confusión entre sociedad y milicia y, tal vez, el ejemplo más evidente lo constituyan los guerrilleros que surgieron en diversas partes de la geografía española. El Marqués de Lema, por el contrario, retrasa el nacimiento del fenómeno histórico, al triunfo del pronunciamiento de Quiroga y Riego en 1820².

Es cierto que desde 1808 hasta 1839 la situación de España favorecerá el protagonismo de los militares. Tras la Guerra de la Independencia, el país vivirá dividido y enfrentado, durante el sexenio absolutista (1814-1820) los intentos de pronunciamientos fueron continuos³ hasta que finalmente triunfó el del Riego. Además de esto hay que añadir la guerra por la independencia de América, en que se perdieron casi todas las colonias. Y al final del reinado del “rey felón”, como lo llamaron los liberales, comenzará la guerra civil carlista. Así que son más de treinta años de conflicto.

Toda guerra empuja a primera línea de la sociedad a los militares, es inevitable. Si no queremos aceptar la cínica máxima de Clausewitz: “La guerra es la política con otros medios”. La primera guerra civil carlista presenta además dos aspectos que merecen tenerse en cuenta: por un lado, es una guerra entre dos conceptos del mundo y de la política⁴, y para la monarquía isabelina de pura supervivencia, o ellos o nosotros. De modo que los generales que están defendiendo el trono de Isabel II se convertirán en protagonistas y en objeto de atención especial. De ellos

² LEMA, M de: *Entre la Revolución y la Restauración*, Madrid, 1927.

³ ARTOLA, M: *La España de Fernando VII*, Madrid, 1978. CEPEDA GÓMEZ, J: *El ejército español en la política española (1787-1843): conspiraciones y pronunciamientos en los comienzos de la España Liberal*, Madrid, 1990.

⁴ CLEMENTE, J.C: *Los orígenes del carlismo*, Madrid, 1979.

depende toda la arquitectura liberal: las cartas que Mendizábal escribe a Luís Fernández de Córdova, en aquellos momentos general en jefe del ejército del Norte, constituyen un paradigma del papel fundamental que podría tener una victoria sobre el carlismo para el régimen liberal, pero al mismo tiempo de la debilidad política de los propios liberales⁵. Córdova no pudo ser y, finalmente, fue Espartero. Con él tenemos al primero del *régimen de los generales*, pero no será el único, claro está, porque en la nómina a lo largo de treinta años estarán Narváez, O'Donnell, Serrano, Prim, los dos Córdova, los dos Concha, por citar los más relevantes. En realidad estos y algunos más, como Castaños, Ahumada, Pavía y los que se movían en su entorno formaban lo que Christiansen ha denominado los príncipes de la milicia isabelina⁶.

Frente a la idea que predominó durante la Restauración y durante el franquismo, estos militares decimonónicos son liberales, y el personaje galdosiano lo advirtió con exactitud "... a esto (un Ministerio absolutista) hemos de llegar, si no lo remedia quien puede, que es el Santo Ejército... No hay España sin libertad y no hay libertad sin Ejército". Estos generales salvan el trono de Isabel II, porque para defender la monarquía absoluta ya estaban los carlistas. Son liberales y, en consecuencia, defienden un sistema político basado en un texto constitucional que delimite el poder real y que establezca la división de poderes.

Parte de ellos acabarán siendo líderes políticos y pasarán de la milicia a la política con el apoyo civil de los partidos. La época isabelina basculará en torno a Espartero, Narváez, O'Donnell, Prim y Serrano, que estarán en primerísima fila de la política del país con distintos posicionamientos. Espartero será un militar bravo y piadoso a la vez, acabará siendo un héroe popular, pero políticamente fue un hombre de criterios bastante simples. Narváez, hombre de genio, será más complejo. La trayectoria de uno y otro (Espartero y Narváez) acabará colocándolos como líderes del partido progresista y el partido moderado respectivamente, pero ya en su tiempo el sacerdote catalán Balmes pensaba que estaban cambiados, que el lento de Espartero era el líder de los rápidos, los progresistas, mientras que el rápido de Narváez acabará dirigiendo a los lentos, los moderados.

O'Donnell fue el más político de todos los generales del régimen (se decía que era político hasta cuando dirigía la guerra), y el que más consenso y apoyos contó entre sus compañeros de milicia, entre ellos al marqués del Duero. Prim es el más inquieto de todos ellos, conspirador nato y poco dado a los matices, Valle Inclán decía que para el general catalán la política era una cuestión de "atributos viriles". Serrano estará en todas las situaciones, coincidirá con todos y será el hombre de las transiciones.

⁵ GAY ARMENTEROS, J: *Política y administración en los comienzos de la España contemporánea*, Granada, 2007.

⁶ CHRISTIANSEN, E: *Los orígenes del poder militar en España, 1800-1854*, Madrid, 1974.

Estos cinco son, por antonomasia, los espadones románticos que tan bien ha estudiado Fernández Bastarreche⁷. Pero, repito, no son los únicos. Entre los “príncipes de la milicia” quedan más y creo que destacan a niveles muy altos cuatro más, que fueron dos grupos de hermanos muy influyentes, los Córdova y los Concha.

De los primeros, Luís y Fernando Fernández de Córdova, destaca una suerte muy diversa. Luis Fernández de Córdova se convirtió en los primeros años de la regencia de M^a Cristina de Nápoles en la esperanza



Retrato de Isabel II

de los liberales y de la propia monarquía isabelina, aunque su trayectoria anterior parecía asociarlo a ideas absolutistas. Estableció un sistema coherente de bloqueo en las zonas del norte, base natural de los carlistas que, para muchos, fue el comienzo del fin del carlismo, a pesar de la política de expediciones. Sin embargo, no pudo o no quiso dejarse tentar por los halagos de la política progresista de Mendizábal, que le pedía en su propio beneficio una victoria rápida y contundente. Fracasó en 1838 al intentar un pronunciamiento, dando una idea de desconcierto y aislamiento bastante considerable. Y murió prematuramente en Lisboa, donde tuvo que exiliarse, en 1840.

Fernando Fernández de Córdova acabó siendo un arquetipo de general isabelino. Sabemos muchas cosas de su hermano y de su tiempo por las interesantes memorias que escribió⁸. Como Serrano, Manuel Gutiérrez de la Concha participó activamente en la guerra y en la política. La monarquía isabelina reservó a los generales del régimen un refugio político de primera fila, el Senado, especialmente el Senado tal y como aparece configu-

rado en la Constitución de 1845. Los defensores del trono de Isabel II recibieron como recompensa el puesto de senadores vitalicios. Desde allí ejercieron una enorme influencia en muchos ámbitos y su inmunidad parlamentaria les permitió, en algunas ocasiones, conspirar contra el gobierno casi a la luz del día.

Hay, no obstante, una semejanza entre los Córdova y los Concha. Militarmente, la valía de Luís Fernández de Córdova fue semejante a la que tuvo Manuel Gutiérrez de la Concha. Ya he comentado la estrategia de Córdova en la guerra del norte, muy alabada por casi todo el mundo,

⁷ FERNÁNDEZ BASTARRECHE, F: *Los espadones románticos*, Madrid, 2007.

⁸ FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, F: *Mis memorias íntimas*, Madrid, 1966, 2 vols.

salvo por los políticos del momento, que querían victorias rápidas. Y no hace falta que yo les recuerde la valía de los estudios y escritos, además de su propia actuación como militar, de Manuel Gutiérrez de la Concha, posiblemente el mejor estudioso militar de la España de su tiempo.

Fernando Fernández de Córdova fue un efímero y necesario, en última instancia, jefe del gobierno en condiciones apuradas para la reina Isabel en 1854, ante la revolución que estalló en esa fecha. José Gutiérrez de la Concha fue el último jefe de gobierno que nombró la reina en 1868, en la coyuntura que habría de costarle la corona y mandarla a exilio. Fernando Córdova mandó la expedición que envió el gobierno español a Italia en 1847 para, junto con otros países, proteger a Pío IX. Manuel de la Concha, mandó la expedición a Portugal, casi en la misma fecha de la de Córdova a Italia, entró en Oporto y fue decisivo en la protección de los intereses de la reina de aquel país María de la Gloria.

Llama la atención, no obstante, que esta presencia tan importante de los generales en la política isabelina haya merecido estudios generales, como el que en su tiempo realizara Payne⁹, además de los citados anteriormente, pero pocas monografías centradas en cada uno de estos personajes. Las aproximaciones y los “apuntes” que se han hecho sobre Manuel Gutiérrez de la Concha son de más valor que algunos de los realizados sobre los otros generales del régimen. Nuestra memoria histórica no sólo queda manca en muchas cuestiones de la guerra civil, sino del siglo XIX. Un personaje fundamental como Narváez carece de un estudio importante, sólo una buena aproximación de Pabón¹⁰ y poca cosa más, una pequeña y no satisfactoria biografía de Prados López y algún apunte agudo de Jaime Balmes¹¹. Lo mismo con Espartero, O'Donnell y Serrano, si bien llama la atención que todavía, a estas alturas, lo mejor sobre algunos de estos generales se deba a políticos del primer tercio del siglo XX¹².

La única excepción en un panorama bastante desolador, es el caso de Prim, no ya sólo por su misterioso asesinato, sino porque ha



El capitán general don Manuel Gutiérrez de la Concha, marqués del Duero.

⁹ PAYNE, S: *Ejército y Sociedad en la España liberal, 1808-1936*, Madrid, 1977.

¹⁰ PABÓN, J: *Narváez y su época*, Madrid, 1983.

¹¹ PRADOS LÓPEZ, J.M: *Narváez. El espadón de Loja*, Madrid, 1952. BALMES, J: *Escritos políticos. IV*, Madrid, 1926.

¹² ROMANONES, C de: *Espartero o el General del Pueblo*, Madrid, 1954. VILLA-URRUTIA, M de: *El general Serrano, Duque de la Torre*, Madrid, 1929.

merecido la atención de estudios recientes, aunque de diverso valor¹³.

Reitero que la aproximación que sobre el marqués del Duero hizo Carlos Seco es excelente¹⁴, lo mismo que la de José Luis Casado y Estíbaliz Ruíz de Azúa. Pero hay que reconocer también que al igual que con los Córdova y con casi todos los demás carecemos, hasta ahora, de estudios extensos y contextualizados ampliamente. Y repito, una vez más, que esta parte de nuestra memoria histórica la hemos descuidado demasiado. Desde luego, y sería una injusticia no citarlo, siempre nos quedará Galdós. Sus retratos en los Episodios de Narváez y O'Donnell, y de todos los demás repartidos a lo largo de la obra, son impagables.

A estos generales del régimen los recordamos ciento cuarenta años después de dar por clausurado el sistema político que ellos ayudaron a implantar, pero también a modelar, de modo que no podemos entender nuestra historia contemporánea sin ellos, porque se ha forjado con ellos y muchas veces contra ellos.

¹³ ANGUERA, P: *El general Prim. Biografía de un conspirador*, Barcelona, 2003. DE DIEGO, E: *Prim. La forja de una espada*, Madrid, 2003.

¹⁴ SECO, C: *Milicia y política: el marqués del Duero. Apuntes para su biografía*, "R. Academia de la Historia", CLXXXIX, Madrid, 1992.

2. UNA EXPEDICIÓN EN LOS COMIENZOS DEL IMPERIALISMO

Entre 1830 y 1835 se puede dar por clausurada la Europa de la Restauración, la del Congreso de Viena, la de la contrarrevolución que fue definida por De Maestre "... no como una revolución al contrario, sino lo contrario de la revolución". La reforma electoral en Gran Bretaña en 1832, el establecimiento de la monarquía de Luis Felipe en Francia (1830), e igualmente la llegada de los liberales al poder, en medio de sendas guerras civiles en España y Portugal, rompía el bloque conservador y antiliberal de la Europa restaurada en 1815.

La sublevación de los partidarios de D. Miguel contra la reina M^a Gloria en Portugal y la de los de D. Carlos M^a Isidro en contra de su sobrina Isabel II apuntaló aún más la ruptura en Europa. Favoreció la formación de lo que podíamos llamar un bloque occidental, en el que Inglaterra y Francia ejercieron de padrinos de unos regímenes liberales débiles, amenazados por los movimientos absolutistas: aquí vinieron legiones auxiliares inglesas y francesas para combatir a los carlistas. Para ayudar a los liberales portugueses se movilizó, con todo su ingenio en el manejo de las finanzas, un político español exiliado en Londres en la época de Fernando VII, D. Juan Álvarez Mendizábal¹⁵. Todo se acabó concretando en la firma de la Cuádruple Alianza entre Francia, Inglaterra, Portugal y España, para la consolidación y defensa del liberalismo en este trozo del continente.

Una de las consecuencias de las guerras civiles en la Península Ibérica será la de otorgar a las grandes potencias occidentales (Inglaterra y Francia) un efectivo control de la política nacional en España y Portugal. Pero no se trata sólo de una situación concreta (las amenazas contra el liberalismo) que hay que controlar, sino de un planteamiento mucho más amplio, que surge con el nacimiento del siglo XIX y que se alargará casi toda la centuria, por controlar el Mediterráneo y las rutas marítimas hacia Oriente Medio y Asia¹⁶. Primero fueron los enfrentamientos entre la Francia revolucionaria y napoleónica con Inglaterra en Egipto y Palestina, después lo que en los años treinta se denominarían las crisis de Levante y más adelante, definitivamente, la cuestión de Oriente.

Estratégicamente las dos potencias necesitan no sólo controlar las rutas mediterráneas, sino sobre todo las puertas del Mediterráneo: Egipto y Oriente Medio, por un lado, y la Península Ibérica por otro, donde ya los ingleses tenían Gibraltar y los franceses empezaban a expandirse por Argelia.

Así que en ese ámbito, el control de los países ibéricos era fundamental, y eso ya se puso de manifiesto en la Guerra de la Independencia,

¹⁵ JANKE, P: *Mendizábal y la instauración de la monarquía constitucional en España (1790-1853)*, Madrid, 1974.

¹⁶ Sigo en este aspecto, en parte, las ricas sugerencias que en muchas obras dedicadas a la España isabelina, realizó el gran historiador José M^a Jover.

ahora que la estamos conmemorando. Inglaterra había convertido a Portugal en una especie de protectorado desde comienzos del siglo XVIII, algo que aceptaron de buen grado los nacionalistas portugueses por esa especie de miedo telúrico que siempre han tenido a España, de modo que consideraban el paraguas protector británico como una garantía de independencia.

La crisis española de 1833 hizo más complicadas las cosas. Se ayudó a las tropas de la reina Isabel a combatir al carlismo, pero también se controló directa o indirectamente la política española. Los liberales españoles tuvieron una izquierda y una derecha que se concretó en el partido progresista, por un lado, y en el partido moderado, por otro. Seguramente el exilio liberal tuvo que ver en esta división¹⁷, pero también, claro está, existían concepciones políticas distintas. El hecho es que finalmente Inglaterra acabó siendo la patrocinadora de los progresistas y Francia de los moderados. No hubo que invadir militarmente el país, ni establecer gobiernos títeres, bastaba con controlar a los partidos que gobernaban. España era la puerta occidental del Mediterráneo.

Los generales del régimen, en buena medida, se dividieron en estas opciones de patrocinio externo: Espartero siempre estuvo al lado de Inglaterra, Narváez de Francia. El primero dio el arancel de 1841 que, aunque no era librecambista, posibilitaba una mayor entrada de productos textiles británicos en nuestro país. El segundo fantaseó con Guizot en convertirse en socio preferente de Francia para la conquista del norte de África.

Al respecto, es interesante la postura del marqués del Duero. Del resto de sus compañeros sabemos bien por dónde circularon en política internacional. De D. Manuel Gutiérrez de la Concha conocemos su acercamiento político a O'Donnell y lo que representó en la España de su tiempo. Y esto merece una cierta reflexión. Nuestro Concha no fue esparterista, como le pasó a bastantes militares que participaron en la primera guerra carlista, no porque Espartero no fuese un bravo militar, aunque cometiese errores, sino por sus actuaciones anteriores y posteriores. Justa o injustamente muchos de sus compañeros llamaban al duque de la Victoria y sus amigos con el calificativo despectivo de “ayacuchos”, es decir los asimilaban a la derrota de Ayacucho, en la que participaron y en la que se perdieron buena parte de las colonias americanas definitivamente. Creo que aquí hay una raíz del distanciamiento de D. Manuel de Concha de Espartero. No olvidemos los orígenes familiares, hijo de un alto representante de la corona española en el virreinato de la Plata y, aunque para las fechas de Ayacucho, ya estaba la familia en España, la muerte del padre y los comentarios dañinos (se llegó a hablar de que Ayacucho fue una traición) acabaron por apartar a Concha del héroe indiscutible de la victoria sobre el carlismo.

¹⁷ SÁNCHEZ MANTERO, R: *Liberales en el exilio*, Madrid, 1980.

Más adelante, la política del Espartero regente aumentó el foso de la separación. Manuel de la Concha conspiró con otros contra el regente, participó en el asalto al palacio real, aunque tuvo más suerte que Diego de León, y tuvo que marcharse al exilio. Llama la atención el lugar que eligió, Florencia, frente a lo que era usual en los exiliados españoles de la época, Londres o París, y esto sugiere también una mayor independencia frente a las presiones políticas de estas potencias. En Londres seguramente no sería bien recibido por su inquina contra Espartero. En París estaba la plana mayor del partido moderado con la antigua regente M^a Cristina de Nápoles a la cabeza, pero también con Narváez, allí hubiese sido mejor acogido, pero no fue a París, se fue a Florencia. Y aquí surge otra hipótesis, que merece la pena tener en cuenta, su falta de compenetración con el espadón de Loja, con el que, por otra parte, tenía muchos puntos en común, que seguramente hacían que las dos personalidades se repeliesen: de genio vivo ambos, con escasa capacidad para las componendas y sobre todo contrarios a cualquier tipo de camarillas, como la que rodeaba primero a M^a Cristina y, más tarde, a su hija Isabel¹⁸.

El autoritarismo político de Narváez, sus preferencias por Francia, aunque acabara disgustado por el asunto del matrimonio de la reina en 1846, en el que el rey Luis Felipe acabó imponiendo su criterio, después de pactar con el gobierno británico, al margen del gobierno español. La excesiva centralización de Narváez y sus amigos, como Bravo Murillo, llevaron a Concha a una compenetración cada vez mayor con los sectores más templados del moderantismo: primero con los denominados puritanos, dirigidos por Juan Francisco Pacheco y, más adelante, con la aventura unionista del propio O'Donnell. Es decir, trasponiendo un lenguaje político de nuestro tiempo, hacia posiciones centristas y con una cierta independencia de política internacional.

En esas circunstancias y evolución política no es de extrañar que sea el gobierno de Pacheco, denominado por sus adversarios como los “puritanos”, por ser más respetuoso con las normas parlamentarias y menos autoritario que Narváez, el que nombra a D. Manuel Gutiérrez de la Concha jefe de la expedición para intervenir en Portugal en 1847 en contra de los rebeldes a la reina M^a Gloria.

Cristóbal Robles Jaén ha estudiado con detalle el tema y nos exime de volverlo a plantear¹⁹. Pero quisiera destacar brevemente dos cuestiones relacionadas con lo que venimos desarrollando. En primer lugar, esta nueva alarma portuguesa, que casi coincide en lo que se ha aceptado en llamar la segunda guerra carlista (de los *matiners*), si bien no tuvo la trascendencia e importancia de la primera ni de la tercera, amenazaba otra vez con desestabilizar el bloque occidental que se había formado en los

¹⁸ COMELLAS, J.L.: *Isabel II. Una reina y un reinado*, Barcelona, 1999. BURDIEL, I: *Isabel II. No se puede reinar inocentemente*, Madrid, 2004.

¹⁹ ROBLES JAÉN, C: *España y la Europa liberal ante la crisis institucional portuguesa (1846-1847)*, Murcia, 2003.

años treinta, sobre todo cuando a los rebeldes contra el gobierno portugués acabaron sumándose, una vez más, los miguelistas. Además esto ocurría en el país de especial preferencia de Inglaterra.

Los ingleses pusieron todos los obstáculos posibles a una intervención militar española, que tal vez pudiese significar el comienzo de una influencia no deseada de España en Portugal. Pero el gobierno y el general Concha dieron muestras de su independencia al respecto, pues como dijo Pacheco nada de lo que ocurriese en Portugal podía ser ajeno a España.

Todo el mundo ha destacado la organización y la marcha expedicionaria hasta Oporto dirigida por Concha, el cuerdo con la junta de Oporto y el manifiesto del general disipando cualquier duda sobre el intervencionismo español. El triunfo de Concha, en unas condiciones muy difíciles, exacerbó la inquietud del gobierno británico, que se quejó ante el español, alegando que Gutiérrez de la Concha se había excedido en sus atribuciones, si bien una vez más nuestro hombre fue defendido por el gobierno de Pacheco. El gobierno de la reina Gloria y el de España no tardarían en reconocer con condecoraciones y títulos los méritos del general.

En segundo lugar, esta independencia de actuación en la política internacional, que se salía de la mera subordinación a Francia o Inglaterra, acrecentaría, además de otras cosas, su apoyo a O'Donnell, no ya sólo por su flexibilidad política, sino por su política internacional, de mayores miras y una excepción en esta cuestión en todo el siglo XIX. África, América e incluso Asia marcan una nueva perspectiva de amplios vuelos, con la que seguramente el marqués del Duero se sentiría conforme e identificado.

Por eso le molestó tanto, como a tantos, el trato final que Isabel II, a la que Galdós llamó “la de los tristes destinos”, dio a O'Donnell, y sólo la fidelidad familiar a su hermano José, nombrado “in extremis” jefe del gobierno por la reina en septiembre de 1868, último intento de atajar la revolución imparable, le mantuvo a este lado de la barricada. No era un revolucionario, pero compartía el sentir de que con Isabel II era imposible seguir, de ahí el apoyo de los Concha a los trabajos de la restauración monárquica, que no tardaría en iniciar Antonio Cánovas del Castillo²⁰.

²⁰ ESPADAS BURGOS, M: *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración*, Madrid, 1990. Dedicaba bastantes páginas a la colaboración de los Concha a la obra canovista.

3. ALGO SOBRE LA ANDALUCÍA DEL MARQUÉS DEL DUERO

En plena reconsideración de muchas cosas en la historia de España, Jordi Nadal marcó un hito con un trabajo sobre “el fracaso de la revolución industrial” en España, un fracaso que fue el fracaso de Andalucía²¹, puesto que aquí fue donde comenzó y antes terminó esa “revolución”, en la baja Andalucía (eje Sevilla-Cádiz), en Málaga (aventura empresarial de los Heredia en Marbella) y toda la eclosión minera almeriense (el plomo de las pequeñas explotaciones de las sierras en torno al Almanzora, simbolizadas más adelante en la pequeña sierra de Almagrera). Un fracaso, en la interpretación del historiador catalán que arrastró a más cosas en nuestra tierra y en todo el país. Hoy creo que se ha corregido bastante la interpretación de Nadal, porque la realidad andaluza, al menos hasta los años setenta del siglo XIX, en términos generales, presenta realidades no destacadas suficientemente.

Hay una primera realidad: Andalucía y el liberalismo. También la podríamos formular como las bases andaluzas del liberalismo hispánico. Andalucía, desde las Cortes de Cádiz, fue el escenario político y social de las manifestaciones más relevantes de la revolución liberal en España: Cádiz, Las Cabezas de San Juan, Andújar, Málaga, Sevilla, Granada... Con la aportación de muchos nombres: Alcalá Galiano, Martínez de la Rosa, Mendizábal, el conde de las Navas, el propio Narváez y hasta Cánovas, por citar sólo unos cuantos en una nómina bastante extensa. Sin ser excluyentes, durante la primera mitad del siglo XIX, se puede aventurar, con todas las prevenciones que se quieran, que la implantación del sistema liberal en España fue cosa de los andaluces, y habría de ser un andaluz también, quien concrete la última versión del liberalismo doctrinario en nuestro país, pero al mismo tiempo abría la puerta a un cambio importante, el denominado giro al norte de la política española, en el cual Andalucía pierde peso específico a favor de Cataluña y el País Vasco, en función del desarrollo económico de estos territorios. Es un hecho que hay que destacar y en el que hay que insistir: aquí no hubo rebeliones ultras como en el norte, ni el establecimiento de regencias apostólicas.

Creo que una de las razones de lo anterior, de esta Andalucía liberal que conoció el general Concha es que, hasta bien entrado el siglo XIX, Andalucía fue la zona más urbanizada de España: grandes, medianas y pequeñas ciudades. Aquí estaba la verdadera “clase media” del siglo del liberalismo. Es una población muy heterogénea, desde luego, y muy segmentada: desde los grupos de comerciantes y negociantes de Cádiz y Málaga hasta la burocracia de ciudades de servicios, como Granada, o toda una población artesanal urbana en todas partes. No hay nada parecido en el resto del país y explica esa persistencia sureña en la revolución liberal, que al final le sería sustraída en cierto modo.

²¹ NADAL, J: *El fracaso de la revolución industrial en España (1814-1913)*, Barcelona, 1991.

Pero explica también que aquí se fuera pionero en el despuntar tecnológico y empresarial de la revolución industrial. Muchas de las razones apuntadas hace tiempo por Nadal y sus discípulos no responden todas a la realidad de Andalucía, ni menos aún la falta de una mentalidad empresarial.

Por lo que sabemos, Manuel Gutiérrez de la Concha encontró un buen caldo de cultivo para sus iniciativas económicas y empresariales, pero no fue el único. Casi por las mismas fechas en que piensa en darle otro aire a las propiedades de su mujer, otro político andaluz de la época, Javier de Burgos, escribía a su familia sobre la necesidad de poner en explotación intensiva la caña de azúcar de Motril²², y elucubraba con cierta nostalgia, del verdadero plantel de riqueza que existiría desde Gibraltar hasta Francia, es decir en toda la costa mediterránea, si existiesen dos condiciones: primera, el castigo y represión del contrabando de la roca, que dañaba fuertemente los intereses españoles, y segundo, la continuidad de aquel espíritu ilustrado, que había hecho nacer las Sociedades Económicas de Amigos del País, que había colonizado Sierra Morena, había intentado todo, fracasado en mucho, pero que había conseguido algo, para muchos bastante. Y es que el político motrileño tenía una mentalidad dieciochesca.

Concha era lo que hoy llamaríamos un emprendedor, con ideas claras sobre la modernización de sus tierras, a quien no le importa acudir a las exposiciones del extranjero para traerse las últimas máquinas y, al menos en su intención, un reformista social con sus colonos, pero esto último no lo logró enteramente. El gobernador Guerola, en la edición que se hizo de sus memorias de actuación en diversas provincias andaluzas, cuando se refiere a Málaga nos habla de un general influyente, tanto por él como por sus hermanos (uno, como es sabido también general y otro diplomático), senador vitalicio, con contactos muy importantes en el mundo de la política (el “virrey de las afueras” lo denominaban), hombre de genio y tenaz, que se desesperaba con la corta visión de muchos de sus vecinos de propiedad, que no querían cambiar nada, y sobre todo con la parálisis y lentitud de la administración a la hora de tramitar expedientes que fuera propicios para sus empresas modernizadoras.

Seguramente, la importante labor que el marqués del Duero hizo en San Pedro Alcántara y en otras propiedades próximas a Málaga esté relacionada con la ebullición de ideas que existía en esta provincia malagueña, y en el apartamiento voluntario que muchas veces realizó de la política activa. Era un pragmático, que quería poner en producción y sacarle valor a las propiedades de su esposa, bastante descuidadas por la dejadez de su suegro.

No es lo mismo que le ocurrió a Serrano o a Narváez. El cortijo de La Torre en la pequeña localidad jiennense de Escañuela, acabó siendo un enorme latifundio, sin que el “general bonito” le prestase mucha aten-

²² GAY ARMENTEROS, J: *Javier de Burgos*, Granada, 1999.



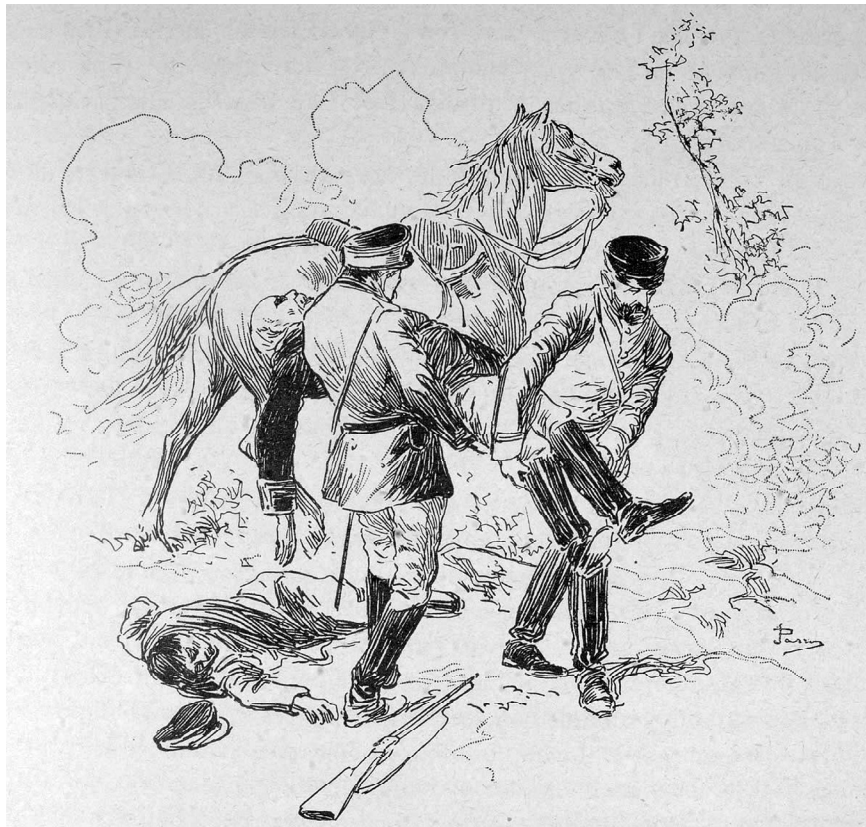
Vista aérea de San Pedro a mediados del XX

ción. Lo mismo que Narváez, que sólo se preocupó de que el ferrocarril pasase por sus tierras de Loja y poca cosa más. Pero ambos, Serrano y Narváez, al contrario que Manuel de la Concha, estuvieron hasta el final en la política y murieron en ella.

Andalucía perdió el tren de la “revolución industrial” por muchas razones, que no son del caso ahora y el fracaso social, que no económico, de la desamortización también tuvo bastante que ver, pero aquí hubo gente que quiso hacer cosas, amparada por el cambio político que se palpaba en sur. Es verdad que la pérdida de ese tren al que acabo de hacer mención hizo que se pasase de la Andalucía de los emprendedores a la Andalucía de los señoritos. Mudanza dramática, que ha mantenido un cliché difícil de romper en otras partes de España.

D. Manuel de la Concha fue un emprendedor, ya lo he dicho, pero a la postre un militar de fuste, un hombre de la guerra y de la teoría militar, como demuestran sus publicaciones al respecto alabadas por casi todo el mundo. Liberal templado y más independiente que muchos de sus colegas generales. Defendió un sistema político liberal y encontró en Andalucía la raíz de esas ideas políticas que él estaba defendiendo, también encontró la posibilidad de desarrollar su pragmatismo y reformismo social.

Una bala carlista lo mató lejos de nuestra tierra, todo un símbolo que representaba todo contra lo que había luchado, pero también esa bala representaba lo que se quería destruir en el avance hacia la modernidad de España.



Grabado reproducido del Museo Zumalacarregi, del libro de Francisco Pi y Margall y Francisco Pi y Arsuaga

El Capitán Grau y el teniente de los húsares Montero trasladan el cuerpo herido del General Concha

“Al cruzar Concha la pierna derecha para montar, una bala de fusil atravesó su pecho... A las voces del asistente acudió el Capitán Grau ... y el teniente... Montero. Entre los tres subieron el cadáver al caballo del teniente, y... fue conducido a Abarzuza”

Esperamos con este libro haber satisfecho las inquietudes
de conocimiento sobre el marqués del Duero y su tiempo,
emplazándonos a futuras publicaciones para seguir descubriendo
la historia de nuestro pueblo y su fundador.

*San Pedro Alcántara,
27 de Junio de 2008
Jorge Chacón, Hermano en San Pedro*

